



Terapia sistémica como transformación del comportamiento de estudiantes de básica provenientes de familias disfuncionales de la ciudad de Manta Ecuador en tiempo de pandemia

Systemic therapy as a transformation of the behavior of elementary school students from dysfunctional families from the city Manta Ecuador in time of pandemic

A terapia sistêmica como uma transformação do comportamento de alunos do ensino fundamental de famílias disfuncionais na cidade de Manta Equador em tempos de pandemia

Isabel Carolina Parra-Fabara ^I

icpf@hotmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-9985-6284>

Correspondencia: icpf@hotmail.com

Ciencias de la educación
Artículo de revisión

***Recibido:** 30 de marzo de 2021 ***Aceptado:** 22 de abril de 2021 * **Publicado:** 05 de mayo de 2021

- I. Magíster en Orientación y Educación Familiar, Licenciado en Psicología, Psicólogo Mineduc, Docente de Educación General Básica, Ministro de Educación, Manta, Ecuador.

Resumen

En la presente investigación, se planteó como propósito desarrollar una terapia sistémica como transformación del comportamiento de estudiantes de básica provenientes de familias disfuncionales una vez observadas las alteraciones en la conducta de jóvenes en edad escolar. Se encuentra sustentado en los aportes teóricos de Leones y otros (2018) y de Wainstein (2006), respectivamente. Metodológicamente se trabajó desde el paradigma socio crítico, a partir del enfoque cualitativo, con la metodología Investigación Acción Participativa y Transformadora, según Alberich (2014). En la interpretación de los datos se recurrió a la matriz de categorización procedente de la interpretación de las entrevistas realizadas. De igual manera, la propuesta transformadora está sistematizada en un plan de acción con cuya aplicación se pretende transformar el comportamiento de los sujetos investigados. Finalmente, se reflexiona en torno a la importancia de evaluar periódicamente las estrategias inmersas en el plan con la finalidad de cumplir el espiral investigativo y además cambiar, modificar o adaptar los elementos que no den un óptimo resultado.

Palabras claves: Terapia sistémica; transformación; comportamiento; familias disfuncionales.

Abstract

In the present investigation, the purpose was to develop a systemic therapy as a transformation of the behavior of elementary school students from dysfunctional families once the alterations in the behavior of young people of school age have been observed. It is supported by the theoretical contributions of Leones and others (2018) and Wainstein (2006), respectively. Methodologically, we worked from the socio-critical paradigm, from the qualitative approach, with the Participatory and Transformative Action Research methodology, according to Alberich (2014). In the interpretation of the data, the categorization matrix from the interpretation of the interviews carried out was used. In the same way, the transforming proposal is systematized in an action plan whose application is intended to transform the behavior of the investigated subjects. Finally, it reflects on the importance of periodically evaluating the strategies immersed in the plan in order to fulfill the investigative spiral and also change, modify or adapt the elements that do not give an optimal result.

Keywords: Systemic therapy; transformation; behavior; dysfunctional families.

Resumo

Na presente investigação, o objetivo foi desenvolver uma terapia sistêmica como uma transformação do comportamento de alunos do ensino fundamental de famílias disfuncionais uma vez observadas as alterações no comportamento de jovens em idade escolar. É apoiado pelas contribuições teóricas de Leones e outros (2018) e Wainstein (2006), respectivamente. Metodologicamente, trabalhamos a partir do paradigma sociocrítico, da abordagem qualitativa, com a metodologia da Pesquisa-Ação Participativa e Transformativa, segundo Alberich (2014). Na interpretação dos dados, utilizou-se a matriz de categorização a partir da interpretação das entrevistas realizadas. Da mesma forma, a proposta transformadora é sistematizada em um plano de ação cuja aplicação visa transformar o comportamento dos sujeitos investigados. Por fim, reflete sobre a importância de avaliar periodicamente as estratégias imersas no plano a fim de cumprir a espiral investigativa e também alterar, modificar ou adaptar os elementos que não dão um resultado ótimo.

Palavras-chave: Terapia sistêmica; transformação; comportamento; famílias disfuncionais.

Introducción

Los seres humanos buscan integrarse como grupo de manera organizada en una familia. A partir de esa convergencia se forman sistemas filiales que mediante el vínculo de consanguinidad, afectivo y volitivo se constituyen en estructuras con dinámicas de convivencia propias de funcionamiento en la que cada miembro asume y debe cumplir un rol que lo identifique como parte de ese conjunto del que es parte.

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, (UNESCO, 2009) la familia como una unidad social forma parte básica de la sociedad, por consiguiente pertenece a ella y la representa porque su comportamiento, cultura, creencias y valores la componen dado que en ella se fundamentan los cimientos del entorno en el que viven. De allí, que la funcionalidad familiar incide positiva o negativamente en lo social, al crear y generar identidades y reconocimiento, lazos biológicos y afectivos, hábitos, conductas y costumbres particulares a su ciclo vital y su ambiente natural de convivencia (Viveros y Vergara, 2014). En otras palabras, la familia desde su núcleo constitutivo, orienta como eje dinamizador que repercute en las sociedades.

Dentro de ese hábitat intrafamiliar, no siempre se cumplen las funciones biopsicosociales que debe caracterizarla, como el amor, la seguridad, la protección, la educación; sino que por el contrario, muchas familias cohabitan en hogares con problemas económicos, también donde hay casos de hechos violentos y maltratos, abandonos, alcoholismo y otras adicciones, así como abusos, en los que las relaciones de poder bien pueden ser extremadamente rígidas o con falta de control y supervisión perturbando la armonía del vínculo parental, logrando con ello, alterar el orden jerárquico de la relación. (Herrera y Lathrop, 2017).

Ese contexto afecta no solo a los miembros de la familia sino también que genera conflictos en el medio social, comunitario, laboral y escolar de los involucrados, mermando el rendimiento escolar de los estudiantes, por lo que la situación se convierte en un factor de riesgo emocional, sobre todo en estos tiempos en que la salud mental es impactada en virtud de la pandemia generada por el síndrome respiratorio agudo severo (SRAS), denominado COVID-19 y en ese sentido los estudiantes luchan contra las limitaciones que se derivan de esta realidad para no caer en depresión ni tener ansiedad.

Situaciones similares se han observado en los estudiantes de la Unidad Educativa Costa Azul de la ciudad de Manta en Ecuador, cuyo comportamiento inapropiado denota falta de disciplina con sus compromisos académicos, sin embargo, al indagar con profundidad los rasgos de la personalidad de los participantes de educación básica del mencionado centro educacional mediante la observación, tests psicométricos y entrevistas realizadas a ellos mismos, a los docentes, padres y psicopedagogos como parte del análisis ambiental y diagnóstico diferencial previo, se evidenció que el cuadro sintomático proviene de problemas en el hogar, así como falta de recursos tecnológicos y económicos para poder cumplir con las asignaciones y asistir virtualmente a las clases en línea por internet.

Todo lo descrito, produce menoscabo del rendimiento académico de los estudiantes, el cual es entendido como la asimilación de los contenidos de los programas de estudio, expresado en calificaciones dentro de una escala convencional que determina el nivel de conocimiento alcanzado (Figuroa 2004:43), a su vez, refleja el resultado de las diferentes y complejas etapas del proceso educativo como indicador del nivel de aprendizaje alcanzado.

Ante las consideraciones anteriores, se planteó como propósito en esta investigación desarrollar una terapia sistémica como transformación del comportamiento de estudiantes de básica provenientes de familias disfuncionales, en aras de propender hacia una solución efectiva y eficaz

que contribuya a mejorar la conducta disruptiva que fragmenta la convivencia y buen desenvolvimiento del entorno familiar y como valor agregado elevar el interés por los estudios y en consecuencia beneficiar a los estudiantes afectados en su rendimiento académico.

Familia Disfuncional

Para comprender lo que es una familia disfuncional se amerita en primera instancia conocer el concepto de familia y su clasificación. Una familia en opinión de Chafla (2020:1), es una “Institución formadora y transmisora de normas, valores, formas de entender los roles, patrones de comportamiento y sistema de creencias”. Dentro de esa premisa, el deber ser de una familia es crecer dentro de un ambiente sano donde se les proporcione a sus miembros seguridad y se reproduzcan sus principios, criterios y actitudes a través de sus generaciones, para influenciar en su desarrollo psicoevolutivo.

En ese orden de ideas se concibe a la familia como un sistema, afirmación sustentada en la teoría general de sistemas que parte de un proceso biológico, estructural, funcional y de adaptabilidad, postulado por Bertalanffy (1976), que representa la realidad; poseedora de características únicas agrupándose abiertamente para conformar organizaciones coordinadas, retroalimentadas y controladas.

Ahora bien, como sistema social la familia se desenvuelve en entornos abiertos o cerrados dentro de los principios que rigen a la teoría general de sistema, como la equifinalidad (situaciones generadas por diversas causas), equipotencialidad (los comportamientos no son asumidos en forma igual), la totalidad (se estudian los elementos como un todo) y la circularidad (interconexión entre sí de todos los elementos intervinientes en el sistema). Botella y Vilaregut (2001), Bermúdez y Brik (2010); los cuales no son constantes y dependiendo de la comunicación y acción familiar exclusiva de su realidad busca adaptarse, autorregularse y equilibrarse.

Con la evolución de las sociedades, las familias se han venido transformando y han adoptado nuevas formas de constituirse, cuya tipología principal ha sido catalogada inicialmente por Murdock (1949) como: familia nuclear (padre, madre, hijo), biparental (padre, madre con uno o más hijos), con padres ausentes (padre o madre no presente), reconstruida (separación de la pareja y conformación de nueva familia), extensa (adición de otros parientes) y disfuncional (conflictos socioemocionales).

No obstante, derivado de los contextos sociales actuales han surgido otras calificaciones generadas de ideas progresistas, tal es el caso de las familias monoparentales (un solo progenitor), familia ampliada (integración de personas sin consanguinidad), familia adoptiva (crianza de hijos no biológicos) y familia homoparental (parejas del mismo sexo). Ávila (2012), Benítez (2017).

En todo caso, la funcionalidad óptima de la familia viene dada cuando son cubiertas sus necesidades biológicas, psicológicas y sociales (Arés, 2002), por lo tanto, las personas que integran el núcleo familiar crecen y se desenvuelven en un ambiente sano y protegido, lo que les ofrece seguridad, control y afecto e incide en la personalidad y las formas en las que conduce su comportamiento frente a ellos mismos y de cara a la sociedad.

Por el contrario, la familia disfuncional es opuesta a todas estas bondades. Los miembros de estas familias se caracterizan por ser sujetos inestables emocional, psicológica y espiritualmente (Leones y colaboradores, 2018). Tales actitudes son generadas por traumas no superados que son originados en su hábitat intrafamiliar, convirtiéndose en personas con comportamientos inadecuados e incapaces de proveer soluciones a su errático comportamiento.

Terapia sistémica

A partir de la consideración de la familia como un sistema, Ackerman y otros investigadores de la materia, adoptaron en 1950 el modelo sistémico para realizar terapias familiares. Más tarde, en 1959, Jackson profundiza el estudio explorando en el núcleo familiar apoyado además en los procesos psicoanalíticos que le permitieron explicar a través de las vivencias, las formas y maneras en las que las familias se comunicaban en su ámbito de relación. Estos estudios le sirvieron a Minuchin y Whitaker en la década de los 60 para realizar terapias estructuradas. Villareal y Paz (2015).

Y así continua evolucionando este tipo de terapia tras los aportes de escuela o grupo de Milán por el año 1967 quienes la utilizaron para tratar casos de familia donde uno de sus miembros padecía de esquizofrenia. En los 70 se incluye la lingüística y la cibernética, gracias a los trabajos de Andolfi, Von Glasersfeld y Von Foester, hasta avanzar a 1990; año en el que White y Epston, hacen su propuesta narrativa, utilizando e su práctica los discursos persuasivos y de poder que influyen en los pacientes tratados. (Linares, 2012).

En resumen, las contribuciones científicas de Bertalanffy con su Teoría General de Sistemas (1967); Russell con su trabajo sobre Teoría de los Tipos Lógicos (1901); Wiener con Cibernética

(1981), Shannon: Teoría Matemática de la comunicación (1981); Von Neumann: Teoría de los Juegos (1953); “basados en diferentes teorías como: la Pragmática de la Comunicación, la Teoría General de Sistemas y conceptos de la Cibernética, determinaron la creación, el avance y la consolidación del modelo sistémico” Munuera (2020:213), al conjugar estas teorías en forma complementaria para aplicar terapia sistémica a las familias disfuncionales.

Con base a lo señalado, la terapia sistémica cabe distinguir lo expresado por (Wainstein, 2006), quien manifiesta que la finalidad de este tipo de terapias es interrumpir los intentos fallidos para solucionar la situación y acabar con esa dura realidad dentro del sistema familiar mediante la modificación conductual. Es decir, cortar o al menos minimizar los factores discordantes que ponen en riesgo la salud de los miembros de una familia.

Materiales y Métodos

El paradigma asumido por el investigador es el socio-crítico, cuyo objetivo según Peña (2013), es comprometerse a impulsar las transformaciones sociales y dar respuestas a los fenómenos observados en forma crítica y auto reflexiva para proponer alternativas que promuevan posibles soluciones frente a las situaciones que se presentan en una investigación.

Además, se utilizó un enfoque de índole cualitativo que en consideración de Maldonado (2005), se perfila como un conjunto de descripciones analíticas derivados de la interpretación de escenarios provenientes de diversas culturas mediante la interacción de las personas inmersas en un contexto determinado de eventos para estudiar los hechos de manera natural.

El método con el que se desarrolló el presente trabajo, fue la Investigación-Acción Participativa (IAP), que en palabras de Alberich (2014), busca entender el mundo al tratar de cambiarlo, con la colaboración de los sujetos investigados dentro de su entorno real al indagar sobre los hechos vividos por estos mediante la interacción reflexiva de los involucrados en ese proceso.

Las técnicas utilizadas para recabar la información fueron la observación participante y la entrevista en profundidad, aplicados con el apoyo del registro anecdótico y el guión de entrevistas como instrumentos de indagación. Para el análisis se utilizó la categorización mediante una matriz que de acuerdo a lo planteado por Cisterna (2005), permite al investigador recoger y organizar la información y de esta manera poder distinguir las expresiones que denotan un tópico en sí mismo y que surgen desde el levantamiento referencial significativo a partir del proceso investigativo.

Hallazgos

La categorización permitió sintetizar las ideas y conceptos emanados de los discursos de los informantes, esto hizo posible referir las situaciones y contextos en el que se descomponen los temas en subcategorías para reflejar la caracterización de los mismos en atributos que describen los acontecimientos narrados por los entrevistados y de esa manera manejar un instrumento que permita incluir un resumen de la información. (Ver cuadro 1).

Cuadro 1: Matriz Categorical

Categoría	Texto crudo expresado por los informantes	Subcategorías que subyacen de la interpretación	Atributos
Terapia Sistémica	Incumplimiento de compromisos familiares Separación de los padres Trastornos psicológicos Adicciones	Asunción de responsabilidades Roles Inseguridad Ansiedad, depresión	Cumplimiento Emociones Afecto Tratamiento Dependencia Salud mental
Transformación del comportamiento	Dificultad para mostrar afecto Formas de supervisión	Comunicación asertiva Control Falta de empatía	Hábitos disciplina Interés estudios conciencia

Fuente: Elaboración propia del autor (2021)

En el cuadro anterior, subyace el incumplimiento de compromisos familiares, la falta de responsabilidad, dificultad para mostrar afecto, poca comunicación, inseguridad, negligencia, falta de supervisión, rigidez, indisciplina, desorganización, desempleo, hacinamiento, separación conyugal de los padres, el desplazamiento y separación de algún miembro, machismo, alimentación deficiente, trastornos depresivos y de ansiedad cambio de roles, miedo a la pandemia, escasos recurso tecnológicos, desinterés por los estudios y bajo rendimiento académico.

Se muestra además las brechas que inciden negativamente en los conflictos de las familias de los estudiantes. A ese tenor, emergen categorías que direccionan la atención inmediata a través de la intervención escolar y psicológica mediante la terapia sistémica, lo cual puede lograrse ofreciendo herramientas comunicacionales y de gestión emocional que contribuya al cumplimiento de la función de los miembros dentro de la familia, con la manifestación de afecto que promueva la sanación de las heridas y el compromiso para hacer su tratamiento en pro de mejorar su salud

mental; para ello es urgente y necesario tomar conciencia del cambio de hábitos y trabajar con disciplina, lo que repercute en el descubrimiento de nuevas metas, a trazarse objetivos de vida, a despertar el interés por los estudios y a aumentar el rendimiento académico.

Plan de Acción para la intervención familiar

Con la finalidad de dar respuestas a la situación que se plantea en la investigación, se presenta un plan de acción como alternativa de solución en el que se delinear las orientaciones para el abordaje de estrategias y técnicas inmersas en la terapia sistémica dirigida a los estudiantes de básica de la Unidad Educativa Costa Azul con familias disfuncionales. (Ver cuadro 2).

Cuadro 2: Plan de acción

Propósitos específicos	Estrategias de acción	Técnicas	Recursos	Tiempo	Responsables
Indagar la interacción intrafamiliar	Conocer los límites, ciclo evolutivo y alianzas	Exploración del pasado con la valoración de los problemas físicos, psíquicos, sensoriales y sociales del individuo	Humanos Block de notas Computadora personal	1 sesión de 2 horas	Terapeuta Psicopedagogo
Analizar las interacciones sociales de los miembros	Observar los roles y las jerarquías	Reconocimiento y aceptación de las situaciones discordantes	Juegos y ejercicios de relajación Computadora personal	1 sesión de 2 horas	Terapeuta Psicopedagogo
Examinar el comportamiento y la actitud de los integrantes de la familia ante la intervención	Examinar las respuestas y su posición frente al careo	Redefinición del problema con la adaptaciones tareas, adaptación y estímulo mental	Representación del otro e Intercambio de roles Computadora personal	2 sesiones de 2 horas	Terapeuta Psicopedagogo
Describir la hipótesis diagnóstica	Enunciar conjeturas y proponer técnicas de atención	Determinar metas, aumentando el nivel de función e integrar su autonomía personal	Documentación previa Computadora personal Informe final	2 sesiones de 2 horas	Terapeuta Psicopedagogo

Revisar los avances	Evaluar la disposición al cambio	Motivar con palabras alentadoras y ser copartícipe de los avances alcanzados	Felicitar los logros por el afianzamiento del cuidado personal y el interés por los estudios Computadora Personal	Cada 2 semanas	Terapeuta Psicopedagogo
---------------------	----------------------------------	--	---	----------------	-------------------------

Fuente: Elaboración propia de la autora (2021).

El plan que precede, tiene como sustento el modelo estructural de terapia familiar de Minuchin (1974) en el que se pretende en un primer momento observar, indagar y diagnosticar la funcionalidad o no de la familia en virtud de que la dinámica de la misma no es estática sino que por el contrario se originan constantes transacciones, acuerdos y entendimientos en concordancia a los hechos que se susciten.

Conclusión

La terapia sistémica es un tratamiento de acción psicológico que posibilita la aplicación de estrategias capaces de brindar a las familias asistidas apoyo emocional y con ello, puedan recuperar sus vidas afectivas, su esencia y su interacción ante su vínculo con la sociedad. También tiene la intención de que el afectado principal pueda sanar y asuma además compromisos de cambios personales y hacia otros.

De la misma manera coadyuva a propiciar la transformación total de sus acciones para bien y de esa manera avanzar en la transformación de su comportamiento en el ámbito intrafamiliar no de forma abrupta sino paso a paso para evitar repetir experiencias negativas y reincidir en situaciones similares con la conformación de hábitos que le aseguren el cambio conductual deseado para optimizar su calidad de vida.

En el caso de los estudiantes, la implementación del plan de acción puede generar en su comportamiento cambios positivos para que los elementos discordantes sean modificados y más allá de eso, incrementar el interés por los estudios, comprometerse a ser más comunicativo y afectivo, al cumplimiento de las actividades de índole educativas y en consecuencia aumentar su rendimiento académico como persona responsable que desempeña bien sus deberes.

Cabe destacar que la atención directa, personalizada, detallada y profundizada de los individuos, contribuye a la obtención de mejores resultados para lograr los cambios necesarios que logren

modificar el funcionamiento de las familias que llegaron con un conflicto pero que al culminar sus terapias salen como hombres, mujeres niños y adolescentes renovados en su intención y propósito de vida.

Es importante además, revisar periódicamente el plan, no solo para cumplir con las etapas cíclicas de la IAP sino también para considerar posibles ajustes ocasionados por la realidad cambiante; por tanto es menester modificar, eliminar o agregar cualquier otra técnica o elemento que aporte soluciones a la situación planteada en beneficio y beneplácito de los actores que intervienen en el.

Referencias

1. Alberich (2014), Democracia, participación ciudadana y funciones del trabajo social. Trabajo Social Global. Revista de Investigaciones en Intervención Social, 4 (6), 3-30.
2. Arés, P. (2002). Psicología de Familia una aproximación a su estudio. La Habana, Cuba: Félix Varela.
3. Ávila, M. (2012). Caracterización de la familia del anciano con deterioro cognitivo. Revista Cubana de Salud Pública, 38(2), 246-252.
4. Benítez, M. (2017). La familia: Desde lo tradicional a lo discutible. Revista Novedades en Población, 13(26), 58-68.
5. Bermúdez, C. & Brik, E. (2010). Terapia familiar sistémica: Aspectos teóricos y aplicaciones prácticas. Madrid: Editorial Síntesis.
6. Bertalanffy Von, L. (1976). Teoría General de los Sistemas. Editorial Fondo de Cultura Económica. México.
7. Bilbao, M., Alvear, M., Valencia, F., García, N., Larraín, C., Pérez, W., Matta, S., Placier, F., Miranda, E., Court, P., Monreal, R., Velásquez, M. y Menchaca, S. (2000) Informe Comisión Nacional de la Familia. Santiago: Servicio Nacional de la Mujer.
8. Botella, L. y Vilaregut, A. (2001). La perspectiva sistémica en terapia familiar: Conceptos básicos, investigación y evolución. Facultat de Psicologia Ciències de la Educació Blanquerna de la Família, C. S.
9. Chafra Pilatuña, Z. M. (2020). Familia disfuncional y su incidencia en el rendimiento escolar en un caso atendido en DECE (Bachelor's thesis, Babahoyo: UTB, 2020).

10. Cisterna Cabrera, Francisco Categorización y triangulación como procesos de validación del conocimiento en investigación cualitativa. *Theoria*, vol. 14, núm. 1, 2005, pp. 61-71 Universidad del Bío Chillán, Chile.
11. Figueroa C, (2004) Sistema de Evaluación Académica. Primera Edición, editorial Universitaria.
12. Herrera, M., y Lathrop, F. (2017). Relaciones jurídicas entre progenitores e hijos desde la perspectiva legislativa latinoamericana. *Revista de derecho privado*, (32), 143-173.
13. Leones, R. M., Macías Franco, G. L., & Bravo Cedeño, G. d. (2018). La disfunción familiar y conducta de agresión entre pares. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*, 4-5.
14. Maldonado (2005.) Investigación educativa caracas: el cid.
15. Munuera, P (2020). La familia como sistema. Terapia familiar sistémica. Psicología y familia. En *Psicología y Familia. Cinco enfoques sobre familia y sus implicancias psicológicas*. Compilación de Arias (2020).
16. Murdock, G. (1949). *Social Structure*. New York: The Macmillan Company.
17. Ortiz, D. (2008). *La Terapia Familiar Sistémica*. Cuenca: Abya-Yala/ Universidad Politécnica Salesiana.
18. Peña, A. (2013). *El Paradigma Socio crítico en la Investigación Social, Un espacio para reflexión acción creadora, liberadora y transformadora*, Universidad Bolivariana de Venezuela. Publicado.
19. Unesco. (2009). *Declaración de Ámsterdam. V Congreso Mundial de Familias*. 12 de agosto
20. Villarreal, David y Paz, J. (2015). Terapia familiar sistémica: una aproximación a la teoría y la práctica clínica. *Interacciones. Revista de Avances en Psicología*, vol. 1, núm. 1, enero-junio, pp. 45-55. Instituto Peruano de Orientación Psicológica Lima, Perú. Linares, J. (2012). *Terapia familiar ultramoderna: La inteligencia terapéutica*. Barcelona: Herder.
21. Viveros, E., & Vergara, C. (2014). *Familia y dinámica familiar*. Medellín, Antioquia, Colombia: Carolina Orrego Moscoso (Departamento Fondo Editorial Funlam).
22. Wainstein, M. (2006). *Intervenciones para el cambio*. Buenos Aires.: JCE.

© 2020 por los autores. Este artículo es de acceso abierto y distribuido según los términos y condiciones de la licencia Creative Commons

Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0)

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>